

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTARCO CIA LTDA

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los doce (12) días del mes de marzo del año 2020, se reúnen los accionistas de la compañía ESTARCO CÍA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

- 1. DENOMINACIÓN:** ESTARCO CIA. LTDA.
- 2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En el Distrito Metropolitano de Quito, sector Carcelén en las calles Panamericana Norte S/N y Los Eucaliptos, junto Al Conjunto De Los Eucaliptos. La Junta se inicia en fecha 12 de marzo de 2020 desde las quince (15) horas.
- 3. PRESIDENTE Y SECRETARIO:** Preside la reunión y actúa como presidente el señor Víctor Hugo Estrella Peralta y actúa como secretario, el señor Juan Luis Larrea Aymar.
- 4. LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL SOCIO ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL CAPITAL	%
1715590350	ESTRELLA PERALTA VÍCTOR HUGO	200.00	200.00	200.00	50%
1600518821	LARREA AYMAR JUAN LUIS	200.00	200.00	200.00	50%
TOTAL		400.00	400.00	400.00	100%

- 5. ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

La Presidencia expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ESTARCO CIA. LTDA. para tratar sobre los siguientes asuntos:

- a) Aprobación Balances 2019

El señor presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiéndose al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

El actual Gerente General de la Compañía decide aprobar los Balances correspondientes al periodo 2019.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes que representan el 100% del capital social suscrito de la compañía. Siendo las 16h00 se da por terminada. **Para constancia firman los socios accionistas de la Empresa ESTARCO Cia. Ltda.**



Víctor Hugo Estrella Peralta
SOCIO ACCIONISTA



Juan Luis Larrea Aymar
SOCIO ACCIONISTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL, EL MISMO QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Quito, 12 de marzo de 2020



Víctor Hugo Estrella Peralta
GERENTE GENERAL

C.I. 171559035-0